



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### Don Juan de Lesarri Arana

que falleció en la villa de Vergara el día 30 de noviembre de 1912

Sus hijos doña Carmen, Don Luis, don Jenaro y don Martín; su hermano, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4.

**Antonio Alberdi**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
Inyecciones Intravenosas de 608  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

**A. CAMISON**  
OCULISTA  
Consulta de 12 á 1 en Astarazanas, 10, 1.º.  
En el Sanatorio Madrazo, de 4 á 5.

**José Palacio**  
Médico-cirujano  
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.  
INYECCIONES DEL 608 Y SUS DERIVADOS  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

**J. F. COTERO**  
OCULISTA  
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º  
Gratuita de 9 á 10, Concordia, 14, 3.º, los lunes, miércoles y viernes.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secreta  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

**J. BECEDONIZ**  
MÉDICO  
Enfermedades de la piel.  
Consulta de 12 á 1.  
Plaza de la Esperanza, número 1.

**CIRCULO CONSERVADOR**  
BLANCA, 1 y 3.  
Se convoca á los afiliados á este Círculo á una reunión, que tendrá lugar el martes próximo, 2 de diciembre, á las siete de la tarde, para presentar á los candidatos á la Diputación á Cortes por esta circunscripción don Juan J. Ruano y el señor conde de Mansilla, adictos al Gobierno y leales amigos de don Ramón Fernández Honoria.

### MAS VALE TARDE...

Los elementos de la izquierda ultraradical llaman á la conciencia de todos sus afines con voces de concordia.

Ya dijimos á su tiempo que todo lo que tienda á unificar las disgregaciones de la democracia dispersa, merecerá nuestro aplauso.

De igual suerte miramos con la propia simpatía aquellas orientaciones generosas encaminadas á la consagración y al respeto de esa misma democracia encarnada en el sufragio.

Así, las palabras del señor conde de Romanones pronunciadas en su discurso de Toledo nos parecen excelentes y de extraordinario alcance en los momentos actuales.

No hay que buscar en la entraña de los pactos electorales con el Gobierno, ni en el encasillado oficial, ni en las tertulias del Ministerio de la Gobernación, la fuerza propia que el liberalismo dinástico haya de llevar á las futuras Cortes.

En los distritos, en el riñón de los propios distritos y en contacto con el cuerpo electoral, en grandes comicios fraternos, es donde, depuradas las ideas, se conjuncionan las fuerzas y se disciplinan para la lucha.

Y de ahí es de donde arranca la victoria y el carácter de la verdadera representación del elegido.

Lo demás es ficticio y endeble.

Ir á los distritos y decirles á los electores que la política liberal del régimen debe ser una, total, indivisible, con una sola aspiración y un solo programa que redima de los vicios y corrompelas los viejos organismos del Estado y que oriente al país hacia un porvenir seguro por medio de soluciones radicales, en armonía con el espíritu europeo del siglo, es el camino más derecho para triunfar.

Decir en esos comicios cuáles son

en concreto las más urgentes reformas que hay que poner en práctica inmediatamente desde el Poder, inspiradas en ese amplio sentido democrático, es decirle la verdad.

Y decirle que sólo siendo unos los liberales es como se pueden afianzar las situaciones en el Poder para obrar con entera independencia y sin los peligros de la reacción en acecho, es hablar claro y querer servir de veras los intereses de la democracia.

Pero, ¡qué lástima que todo eso que se dice ahora en banquetes y en discursos, en Avila y en Toledo, no se haya hecho antes prácticamente, cuando se tenían las riendas del Gobierno en la mano!

Sin embargo, más vale tarde que nunca, y allá veremos, como dijo el otro.

### INTERESES PROVINCIALES

#### La despoblación en Liébana.

Nuestro estimado colega "La Voz de Liébana" lamenta en amargos y dolorosos tonos la despoblación de aquella comarca por el constante aumento de la emigración. Y dice "que ya no sirve predicar á los temerarios y á los ilusos con el ejemplo pavoroso de tantos como ellos que en América hallaron ruina y hambre, explotaciones crueles y cárcel de por vida con el tormento de recordar lo que dejaron en su tierra en el juego de albur insensato é irreparable. Todo esto dicho ya y lena está la Prensa de todos los pueblos de relatos trágicos de los fracasados. En cada aldea, á no dudarse, se reciben cartas de los arrendatarios. Pero no hay oídos que escuchen, ni ojos que vean, ni cabezas que reflexionen."

Esto dice, con otras cosas muy sensatas y juiciosas, aquel estimado colega lebaniego y "Boletín de Comercio" lo comenta y lo apoya llamando á la realidad á la opinión pública y á los organismos sociales directores de ella para que se intente algo práctico que contenga la emigración. En verdad, el problema es tan grave como urgente.

Pero es el caso que lo que ocurre en Liébana no es sino lo que sucede en todos los demás rincones de la Montaña y en muchísimas comarcas españolas. Sabemos de pueblos de Castilla, de las provincias de Palencia, Zamora y Salamanca, que han dado á la emigración un contingente formidable, un porcentaje de su población que no bajará de los tercios de su antiguo vecindario. Y por Andalucía y Extremadura algo muy parecido también.

Aquí, en la Montaña, la emigración reviste distintos aspectos que en otras comarcas españolas, porque siempre la hubo y trabaja, en parte, grandes provechosos. La que ahora se advierte no es la tradicional, sino que más bien entraña el éxodo doloroso y febril que "La Voz de Liébana" denuncia con tan sentida amargura; pero hay que reconocer que todavía es menos aterradora que la que se advierte en el interior de España. Y, sin embargo, asusta pensar en ella y en sus posibles consecuencias.

¿Hace algo la administración pública para evitar esos males? Todo lo contrario; antes puede decirse que los agranda y excita. En Liébana, como en casi toda la provincia, quizá hayan empezado á notarlos con las ventas de los terrenos comunales catalogados por el Estado en triste hora como bienes vendibles. Si la racha de subastas continúa, tal como van, pueblos habrá en que los antiguos aprovechamientos comunales dejarán de existir en absoluto. Las rotaciones arbitrarias, envolverían algo delictivo conforme á la letra de las leyes, pero, al cabo, iban siendo, de hecho, una aplicación práctica y sencilla de los propósitos de reparto en que se inspiran las disposiciones sobre colonización interior. Y, en cambio, las ventas de los grandes lotes de terrenos á unos pocos, al destruir las mancomunidades vecinales, empujarán á las gentes pobres hacia la emigración, como único medio de resolver las insuperables dificultades de vivir sin terrenos públicos.

### MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

29 de noviembre de 1913.

Ya era hora. De cuatro estrenos teatrales, tres han constituido otros tantos fracasos, y el último, si vamos á decir verdad, también.

Los mismos hermanos Quintero caminan á su total decadencia, según refieren las crónicas. Su "Amor bandolero", estrenado en la Zarzuela, es una obra desgraciada. Y la zarzuela de dos hermanos andaluces nos etarcoraban por su gracia, ora triste, ora alegre, y como ahora carecen de ella, según los

críticos, nuestra propia desgracia no puede ser mayor.

Otros autores cultivan el género melodramático, plagado, al estilo moderno, de ladrones finos y "detectives" más finos, atiborrado de truculencias. Lleno de intensa y horrosa emoción. No me dejarán mentir las obras "El diamante azul", estrenado anoche en el teatro Alvarez Quintero—síguese la mala sombra—, y "El príncipe loco", puesto por primera vez en Martín; digo, no: "La muñeca trágica", que nos dieron á conocer en París los actores encargados de tan funesta labor merced al empuje de Allen Perkins, quien, además de ser el enemigo hereditario de la corona real española, ha hecho, no se sabe cómo, "La muñeca trágica".

Para trágico de verdad, lo que ocurre en la vida. Un niño de seis años, cuya madre tiene otros dos más pequeños, ha sido destrozado por un tranvía, lo que se dice materialmente destrozado. Y conste: la clase escolar matrisense, más comedia que la catalana ó barcelonesa, no se ha soliviantado por este atropello; muy al contrario: en el mismo día de la desgracia telegrafió á su semejante de la ciudad condal manifestando que no está propicia á secundar la huelga y menos si hay intrusiones extranjeras, aunque sean parientes.

Forma notabilísimo contraste con tan pacífica actitud juvenil la brava resolución oral manifestada en el teatro Campoamor, de Oviedo, por el viejo catedrático y conservador maurista don Fernando Pérez. En medio de caudrosas ovaciones avaladas con aplausos femeninos, el docto catedrático ovetense flameó su espada de doble filo y flameante de corte á corte y de puño á punta, hiriendo á los desleales y enardecido á los apóstoles de don Antonio Maura, el Salvador.

El Gobierno también ha salido de su inandicia y ha enviado á la borrasca republicana mejicana un barco de guerra tan importante como es el "Carlos V". Ya era hora. ¿No constituimos lo que se llama una gran potencia y no aspiramos á serlo, además de la tierra, en la vasta llanura del mar? Pues ya tardábamos en lucir nuestra marina donde puede pescarse algo.

¿Y qué hacia en nuestras aguas ese pobre "Carlos V"? No lo utilizamos contra los montañeses kableños, ni contra los huelguistas ferrolanos, ni contra los estudiantes, ni contra la familia conservadora. En alguna cosa lo habíamos de utilizar.

Es como la carta de don Antonio Maura dirigida al amigo "Azorín" á guisa de felicitación por el homenaje; ese documento histórico, pesadamente redactado, ha servido para provocar un montón de chistes y otro de comentarios acerca del aspecto que de hoy en adelante ofrecerá la presidencia de la Academia más plúrcra, más fíjativa y más esplendorosa que existe en España.

Con energía y razonamientos impugnables é incontestables ha desmentido el señor Dato los rumores—falsísimos rumores—echados á volar sobre la salud de don Alfonso. Entre otras cosas patentes ha dicho que si el monarca necesitase consulta ó asistencia facultativa, no iría en busca de ningún médico extranjero, sino que el médico extranjero vendría á Madrid y al Palacio Real. ¿Quién lo duda? No será el doctor Moore... Estamos tan convencidos de eso como de que don Antonio Maura es un eminente hombre de Estado y de que para ser un genio le falta únicamente saber redactar una carta al estilo de Castilla.

Pero no importa ese defectillo; tiene el superhombre quien le saque del apuro con facilidad extraordinaria: el culto literato y castizo prosista don José Martínez Ruiz.

Argos.

### REINOSA

**Hallazgo de una antigüedad.**  
En el lugar donde estuvo, según los historiadores, la ciudad más importante de los cántabros, Juliobriga, humilde aldea que hoy se llama Retortillo, media legua escasa del medio día de Reinosa, río abajo y al otro lado del Ebro, enclavada en un alto del valle de Campoo, un labrador llamado Alejandro García ha encontrado arando en una tierra, á 800 metros de la iglesia, una moneda de gran valor histórico por su antiquísimo origen.

Es de oro y tiene perfectamente conservados los relieves é inscripciones siguientes:

**CAESAR AVGVSTVS**  
que rodean al busto del Emperador romano, cuyo grabado, que es bello, parece recién hecho, y en el

**REVERSO**  
rodeando á una imagen sentada del dios Júpiter,

**JVPITER CVSTOS**

Su diámetro es de 19 milímetros y su peso de 7 gramos y 10 centigramos.

Posteriormente el mismo labrador ha hallado otras dos monedas algo mayores de plata y con iguales grabados é inscripciones.

Esos hallazgos vienen ocurriendo en dicho lugar desde tiempos muy remotos, habiendo dado noticia el gran erudito campurriano y cronista de la provincia, don Angel de los Ríos y Ríos, de un hallazgo que hizo en 1830 de varias antigüedades, entre las cuales eran las más curiosas algunas monedas y medallas romanas.

### UN BANQUETE

Para rendir un homenaje de cariñosa admiración al distinguido caballero, el viccónsul de Méjico en Santander don Roberto García, y celebrar al propio tiempo el haber sido encargado interinamente por su Gobierno del despacho del Consulado, se reunieron ayer al medio día en el restaurant Royalty, en fraternal banquete, varios amigos de dicho señor, entre los que figuraban los señores don Carlos y don Herman Hoppe, el señor Eckardt, don Carlos Saro, don Juan Mac-Lennan, don Francisco Cuervo, don Manuel Plórez Estrada, don Amadeo Santín, don Jorge Mowinkel, señor Gutiérrez, don Ricardo Pelayo y otros muchos más que representaban al comercio, la navegación y la industria montañesa y á los mejicanos residentes en Santander.

El menú fué espléndidamente servido y elogiosísimo por ello el restaurant Royalty.

Durante el banquete reinó la mayor animación y la más franca alegría, y al destaparse el champagne, el señor Cuervo dió lectura á unas expresivas cartas de adhesión al acto que se celebraba en obsequio del señor García, y que firmaban el gobernador civil interino señor Zaera, el presidente de la Diputación provincial señor García Morante y el alcalde señor Gutiérrez.

El señor Saro ofreció luego el banquete al festejado, de quien hizo muy justos y merecidos elogios, y el señor Cuervo propuso después, y por unanimidad se acordó, dirigir un cablegrama de saludo al actual ministro de Relaciones extranjeras de Méjico.

Don Roberto García levantó seguidamente su copa y pronunció el siguiente y elocuentísimo brindis, que con gusto reproducimos: "Señores: Aunque revista caracteres de modestia; permitidme la expresión de una verdad: poseo una virtud, la de la sinceridad, eterna y paralela enemiga de la doblez y de la falsía. Por eso mis palabras, veladas por la

emoción, no son hijas de quimérica fantasía ni de hipócrita cortesía, sino que nacen del corazón y emergen del sentimiento.

Antes de pisar esta hermosa región, cuna de la nobleza y de la hidalgía, como preclada hija de la madre España, conocía sus virtudes, conocía que la hospitalidad era su lema; sabía que el afecto, que el cariño, eran valiosas joyas engarzadas en su diamantina corona de trabajo, de honradez y de cultura; pero he de confesaros, ya que rindo culto á la verdad, que la realidad ha superado á cuanto de ella sabía, á cuanto de ella esperaba.

¿Qué significa, sino, este acto con que vuestra bondad me obliga, con que vuestra benevolencia amistad me abraza? ¿Qué, si no á vuestra legendaria cortesía y á vuestra prodigalidad notoria se debe el homenaje que hoy me tributáis?... Bien sabéis todos, y yo el primero, que nada he hecho para merecerlo, que ningún mérito puedo ostentar para obtenerlo. Por eso mi confusión es mayor, por eso en mi pobre léxico, aun hablando el rico idioma que immortalizó Cervantes, no hallo palabras ni encuentro modo, siquiera fuera á manera de imperfecta copia ó de apagado eco, de irradiar las mil ideas que se agolpan á mi cerebro, de balancear los mil pensamientos que pugnan por salir de mis labios.

¿Quién supiera escribir!—decía vuestro insigne poeta Campoamor— ¿Quién tuviera un verbo fácil, fluido, cállido y de avasalladora elocuencia para poder deciros, señores, lo que en mi mente bulle y en mi corazón palpita!

Mas ya que eso no me sea permitido, ya que á Dios no le plugo concederme tan preciados y hermosos dones, me compensó con otro de intasable valía, acaso á ningún otro comparable: me dotó con el de una gratitud inmensa, y en el camarín sagrado donde se encierra guardaré desde hoy, como preciada reliquia, el acto inmerecido con que me honráis y enaltecéis, y en el libro por mí siempre abierto á la gratitud figurará en la primera página del *Debe*, y escrito con indeleble tinta, la inextinguible prueba de estimación que me habéis dado.

Para todos, y de modo singular para las dignísimas autoridades que con su adhesión realizan y avaloran esta fiesta, voyan los lazos que á vuestra afabilidad me unen, voyan los eslabones de la cadena que á vuestra amistad me atan y esclavizan.

Para terminar, señores, y ya que tan bondadosos habéis sido conmigo, permitidme que en uno os abrace á todos... y permitidme que grite: ¡Viva Santander! ¡Viva España!

El señor Mowinkel pronunció muy expresivas frases para el señor García, y á propuesta del señor Pelayo el hermoso ramo de flores que adornaba la mesa se envió á la distinguidísima señora de don Carlos Hoppe.

La fiesta, que fué agradabilísima, terminó en medio de la mayor alegría.



**PACOTILLA**  
Setecientos mil pesetas, perro chico más ó menos, representa el desvelo entre los gustos é ingresos. Ya á ser ahora más difícil nivelar los presupuestos, que nivelar el llamado de Canalejas paseol.

Leo que han contraído matrimonio el príncipe Enrique Shika, hermano del pretendiente al trono de Albania, y una princesa húngara. Será un matrimonio feliz, porque él y ella son sordomudos.

¡Pero quién sabe! Como ella tenga mal genio y él la quiera dominar, cualquier día se exasperan y rompen los dos á hablar!

Un sacerdote, en Toledo, riñó con otro sacerdote, en medio de la calle, y le dió tan terrible puñetazo en la sien, que le causó la muerte instantánea. Siento la desgracia de los dos, sinceramente. Pero, aparte de esto, ¡vaya unos puños los del agresor!

¡Ni el célebre negro Jackson! En vez de haber estudiado para gastar solido, ¡lo que él hubiera ganado dedicándose al boxeo!

En un pueblo (Noalla) de Galicia, una Regina y un José Benito celebraron su boda alegremente con un banquete opipar. Los invitados, que eran numerosos, y el novio y los padrinos, cogieron una pitima espantosa de las que hacen tratar de tí á un obispo. Todos se introdujeron en un ómnibus y, á galope tendido, de Pontevedra entraron por las calles causando sustos y rompiendo vidrios. Seis agentes urbanos detuvieron al pobre novio, á su papá político, al cohecho y á dos de los del coro, que fueron á la cárcel conducidos.

Y la pobre Regina al verse sola y separada de su dulce ídolo, gritaba:—¡Que me lleven con mi esposo, aunque esté en el patíbulo!

¡Pobre Regina! ¡qué afición la suya cuando un municipal á eso la dijo:—Con usted, alma mía, no va nada; ¡usted no toca pitá!

Los dioses mitológicos se suelen divertir con frecuencia en el Olimpo, ¡y eso ha sido una broma que le ha dado el dios Baco á Cupido!

Triunfó, por fin, la Fornarina en el asunto de las alhajas.

El joyero Laloche ha sido procesado; y, por lo pronto, tendrá que depositar dos mil pesetas para quedar en libertad provisional y cincuenta mil de fianza para no ser embargado.

Lo que dirá el hombre rompiendo á llorar:—¡Dios mío, qué modo de fornarinar!

Se ha incendiado la fábrica de cerillas de Modaner, cerca de Moncada, Valencia. Y se han salvado del incendio trescientos cajones de cerillas.

Lo creo. Casi todas las cerillas del Monopolio parece que están hechas con fósforo de imitación. Por eso no arden.

Dice un despacho de Alemania:—Los 24 Soberanos de los Estados de la Confederación han solicitado que se les aumente la lista civil.

Tienen razón, porque en todas partes se han puesto los ojos en las nubes. Pero yo celebraría que más jornal no les dieran, ¡á ver si todos á una se declaraban en huelga!

### ATENE0 POPULAR

Como estaba anunciado, anoche dió su interesante conferencia en este centro de cultura popular nuestro querido amigo el ilustrado coronel de artillería, retirado, don Baldomero Villegas.

La concurrencia era extraordinaria, pues estaban todas las dependencias de la Sociedad completamente abarrotadas de público.

En el salón de actos se hacía notar la presencia de bastantes señoras.

A la hora indicada hizo su presentación don Baldomero Villegas, acompañado del conocido propagandista don Emilio Carral.

En breves palabras presenta el señor Carral al orador, el cual fué saludado por el público con una estruendosa salva de aplausos.

Antes de entrar en materia, el señor Villegas hace un breve exordio recordando que es la segunda vez que ocupa la tribuna del Ateneo con muchísimo gusto, pues siempre que se trate de verter ideas de cultura y progreso dentro de la esfera popular, él está dispuesto, dentro de su esfera modesta, á cumplir con ese fin.

Dice que no entrará por el campo de las cuestiones sociales, en lo que afecta á los intereses materiales en disputa entre patronos y obreros, por no creerlo pertinente en el caso presente, aparte de que no conociendo bien á fondo el asunto, sabe que en esa lucha los obreros disponen del arma poderosa de la huelga, que no es, como se cree, un peligro para la sociedad, sino todo lo contrario, bien aplicada en su funcionamiento y en sus fines.

Ojalá—dice—fuese por tan buen camino como ¡ya la cuestión social el Gobierno en España, que siempre va sin orientación ni juicio en cuanto pone mano.

Después de citar varios ejemplos gráficos en demostración del desquiciamiento que existe en España en todos los órdenes de la vida pública, entró de lleno en el fondo del asunto.

Para el señor Villegas, en los presentes momentos el mal culminante de nuestras estructuras sociales reside en ese clericalismo desenfrenado de que es víctima la Nación, por sus intromisiones en todas las fases de la vida, por sus intolerancias fanatistas é intrasiguentes.

Cuando hay libertad y tolerancia y se respetan todas las ideas y las religiones viven al amparo de la potestad y de la soberanía civil del Estado, los pueblos son florecientes, se engrandecen, prosperan y son felices.

Por lo contrario, cuando predomina el exclusivismo de la intolerancia clerical en las naciones, viene la decadencia, ensanguina, el empobrecimiento, la ruina y la miseria.

Hemos avanzado tanto en este mal casi incurable de nuestra dominación intolerante, que para el señor Villegas si el clero—elemento de principal perturbación en el país—no cambia inmediatamente de criterio y de conducta va á ser cosa patriótica y de salvación pública necesaria el ir contra él decididamente, si no queremos asistir al desenlace del último acto de este drama de antigüísimo nacional, comenzado desde que la intrasigencia de los fanáticos logró eclipsar el espíritu de libertad en que vivíamos.

A este efecto, el señor Villegas, en demostración de su tesis, hace una brillante excursión histórica por el terreno de la evolución católica, demostrando con las elocuentes enseñanzas del mismo San Isidoro, de Sevilla, y de Hernando de Talavera, cómo del suave aroma que exhala la tolerancia y del respeto de las mutuas ideas viven los pueblos felices y engrandecidos en la tierra.

No va el señor Villegas contra el dogma católico cuando cita en apoyo de sus afirmaciones tan elocuentes testimonios de la propia Iglesia.

Lo que hace es someter y fundir en el crisol de una crítica razonada, pura é imparcial, las imposturas y desviaciones que los fanáticos hicieron prevalecer sobre la verdad de los hechos.

Y á este fin cita de qué modo vivieron aquí en armonía los pueblos de diversas religiones cuando dominaron los árabes, pleróticos de cultura; cuando ejercieron su influjo los arrianos, con aquel sistema tolerante del libre examen que practicaban, en tanto fuimos al dastre como ahora vamos, en cuanto la unidad católica intrasigente tiró por el camino de la intolerancia, colocando en los altares á San Hermenegildo y sancionando las persecuciones de los comulgantes en otros dogmas, fué extirpando del solar español lo mejor de la raza, para dejar en su sitio los refractarios á todo progreso.

Admirable fué el estudio que el señor Villegas hizo acerca del origen del papado, del nacimiento y desarrollo de las primitivas sociedades cristianas, de las jerarquías absorbentes de la Iglesia, del influjo de ésta en el atraso de los pueblos y del esplendor de que se disfrutó en España, en Italia y en el mundo civilizado de la antigüedad durante los días en que todos los dogmas desenvolvían sus credos al amparo de una verdadera libertad civil regulada por el derecho, como ocurrió en aquel célebre siglo de nuestra Era, antes de que la metafísica teológica de los dogmatizantes de la Iglesia se impusiera á la sencillez y claridad de las costumbres de los primitivos cristianos.

Magnífica fué también la disertación que el conferenciante hizo desde los días de Felipe II hasta la muerte del último de los Austrias, en que por virtud de ese fanatismo intolerante del clero caímos en la más profunda y miserable de las abyecciones.

Conferencia hermosa que terminó el señor Villegas recordando á los oyentes los célebres episodios cervantinos de las niñas del Tajo y de la sima donde cayó Sancho como ejemplo gráfico á los que, abandonando el interés del ideal por la salvación de España, prefieren continuar contemplando esta farsa ridícula de las cosas y de la farándula electoral política.

No dejéis que suba la marea de ese clericalismo absorbente, que como fuego inundando nos amenaza á todos.

O cambia radicalmente, como os digo, el clero de criterio y de conducta, ó es cosa de patriotismo sano de que todos vayamos contra él. Así terminó su hermosa conferencia el señor Villegas.

La ovación que se le tributó fué delirante.

### CÁMARA DE COMERCIO

Dada cuenta á los señores comerciantes de los gremios de tejidos, paquetería y quincalla, objetos de escritorio y librería, en dos reuniones celebradas en esta Corporación, de los deseos de los señores dependientes de comercio, del cierre á las ocho de la noche en los meses de octubre á marzo inclusive, excepción hecha de los sábados, esta Cámara de Comercio suplica á los señores firmantes que se debe comenzar á correr, á la hora fijada, el próximo lunes primero de diciembre.

Los dependientes de comercio nos comunican también que, por acuerdo tomado entre jefes y dependientes, á partir desde el primero de diciembre hasta el 31 de marzo se cerrará todo el comercio de Santander á las ocho de la noche.

### EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

### CALENDARIO

## NOVIEMBRE

# 30

DOMINGO

SANTORAL.— Santos Andrés, apóstol; Zósimo, confesor; y Santa Justina, virgen.

### EFEMÉRIDES

## 1582

### CASAMIENTO DE SHAKESPEARE

Españoles é ingleses han sido los verdaderos creadores de un teatro nacional.

En los principios de la Edad Moderna, guiados por su instinto, apartándose de la tradición clásica greco-romana, cuyas huellas siguieron franceses, italianos y alemanes, supieron formar una literatura teatral, fiel reflejo del pueblo con todos sus vicios, con todos sus defectos, al desnudo en sus pasiones, pero al propio tiempo con todas sus virtudes.

Actas de nuestro teatro fueron Lope de Vega á quien nos referimos en la efemérides del día 25, y Calderón de la Barca. Gigante del inglés fué Guillermo Shakespeare, nacido en Stratford del Avon en 1564.

Su padre poseía una regular fortuna, como propietario, y se dedicaba además al comercio de lanas, pero tomó parte activa en la política local, se había hecho bailío de la villa, y sus negocios, resentidos del abandono en que los dejó, fueron mal y quedó arruinado, viéndose al final preso por deudas. Guillermo, en tal situación, tuvo que dejar sus estudios y trabajar para atender al sustento de la familia.

Pero su juventud fué borrascosa, y á crecer á la tradición, apreciaba entonces más su fama de bebedor de cerveza que las ricas dotes de su imaginación creadora, y llevado por esta misma "vagabundeo como verdadero poeta, tomando parte—dice Taine—en las ruidosas fiestas rústicas, en las alegres pastorales figurativas, en la rica y audaz expansión de la vida pagana y poética que por entonces se veía en los pueblos ingleses."

Resultado de esta vida de aventuras fué una historia de amor con Ana Hathaway, hija de un propietario acomodado, con la cual, y para cubrir exigencias del honor, según el crítico citado, Guillermo se casó á los 19 años con Ana, que contaba 28, el 9 de noviembre de 1582, según unos, ó el 9 de diciembre de dicho año, según otros. Lo cierto es que de este matrimonio nació una hija, y se bautizó en mayo siguiente.

Poco tiempo después, dejando á su mujer y á su hija en Stratford, Shakespeare se trasladó á Londres y se dedicó al teatro, ya como actor de segundo orden, ya como autor, llegando á ser el primero y más notable de Inglaterra, ya como empresario y director de escena.

Diez y siete años ó más permaneció en Londres y en su transcurso siguió la vida calavera que había empezado en su villa natal. La cerveza y las mujeres constituían sus pasiones favoritas, y el tiempo disponible que le dejaban sus tareas literarias y sus negocios teatrales, le dedicaba por completo al amor á que le atraía con fuerza irresistible su temperamento fogoso y su imaginación brillante y exaltada, y á la compañía de los amigos alrededor de una jarra de cerveza; y una vez al año volvía á Stratford á pasar unos días al lado de Ana y de sus hijos.

Shakespeare, como Marlowe, como Ben Jonson, como Massinger, Heywood, Peele, Greene, Decker, Nash y tantos otros dramáticos ingleses de aquel siglo, vivió en todas las inconsciencias que caracterizaban aquella sociedad inglesa, pero mejor equilibrado que ellos, supo á cierta edad dar lo menos al vicio y lo más al ahorro, y economizando, compró fincas en Stratford y acumuló capital que le producía una renta de 20 á 30.000 pesetas al año, aunque algunos historiadores la elevan casi al doble ó más de esta suma, y todavía relativamente joven se retiró á su pueblo á vivir la honrada y tranquila vida del burgués. Casó á su hija mayor, Susana, con un médico y á la segunda con un vinatero, muriendo á los 52 años, en 1616.

Shakespeare es el más notable talento literario que ha producido Inglaterra. "Espíritu omnipotente—dice Taine—, igualmente soberano en lo sublime que en lo inoble; el más creador que hubo jamás en la copia exacta de la realidad minuciosa, en los caprichos deslumbradores de la fantasía, en las complicaciones profundas de las pasiones sobrehumanas; un espíritu poético... de una vena tan atormentada é impetuosa, que sólo en siglo tan grande se concibe la existencia de tal hijo." "Todo viene dentro de él—añade—de su alma y de su genio. Las circunstancias exteriores tuvieron poca parte en su desarrollo. Se impregnó profundamente de su siglo; conoció por experiencia las costumbres del campo, de la corte y de la ciudad, y visitó las regiones altas, bajas y medias de la condición humana."

Fué maestro inimitable en la pintura de caracteres; creó lo sombrío y trágico como Othello, Macbeth y otros personajes de sus obras; fué dulce en Othello y generalmente en las mujeres que hace intervenir en sus obras describe la pasión que siempre sintió por ellas. "El sueño de una noche de verano", "Hamlet", "Othello", "El mercader de Venecia", "Ricardo III", "El Rey Lear", "Las alegres comadres de Windsor", "Romeo y Juli

Ayuntamiento.

LOS PRESUPUESTOS

Continúa la discusión.

Ayer continuó la discusión de los presupuestos para 1914.

Preside el alcalde señor Gutiérrez y asisten los señores Castillo, García del Moral, Cerro, Rivero, Toca, Mateo, Alonso, Muñoz, Colongues, Ruiz, López del Moral, Gómez (G.), Vega, Llama, Gómez y Zamamillo, Arri y Rado.

Se da lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Las tarifas.

Se aprueban, sin discusión, las tarifas números 1 (rentas diarias de los cajones, puestos fijos y ambulantes de las plazas, etc.); 2 (puestos de venta); 3 (Maladero); 4 (carros de transportes); y 5 (peaje establecido sobre carros de transportes).

Tarifa número 6. (Impuesto sobre perros). Se discute la oportunidad y conveniencia de rebajar el impuesto sobre perros de raza bulldog, de presa y similares de lobo y la de la raza de Terranova, daneses y asimilados.

Se acuerda rebajar la primera de cien pesetas anuales a 75 y la segunda a 30.

Se aprueban las tarifas números 7 (rótulos y toldos); 8 (servicios del cementerio de C. de Ofite); 9 (construcción y reparación de edificios); 10 (certificación); 11 (cello municipal); 12 (juegos públicos permitidos); 13 (impuestos sobre ciertos artículos de consumo); y 14 (carros saladas).

Tarifa número 15. (Impuesto de Carnaval). También se aprueba, aumentando el arbitrio de 25 pesetas para las máscaras que vistan disfraces cambiando de sexo.

Se aprueban las tarifas números 16 (instalaciones eléctricas, generadores, motores, etc.); 17 (apertura de establecimientos e industrias); 18 (bajadas de agua); y 19 (análisis).

Tarifa número 20. (Anuncios fijos y circulantes).

Se aprueba, incluyendo el arbitrio de una peseta por el millar de anuncios de mano. Se acuerda cobrar 50 céntimos diarios por las casetas que se establezcan en la vía pública para la venta de billetes.

Después de una larga discusión, durante la cual se presentan y modifican varias proposiciones sobre el arbitrio para la colocación de veladores en la vía pública, se acuerda dejar la tarifa de cinco pesetas, según estaba.

Se acuerda también cobrar una peseta diaria por cada cartelón anunciador circulante por la vía pública.

El inquilinato.

El señor Arri, contestando a una pregunta del señor Castillo, sobre las tarifas de alquiler del inquilinato, dice que mientras no paguen las habitaciones de renta inferior a 800 pesetas, los pueblos agregados seguirán sin contribuir con una peseta por el concepto.

Y como en los pueblos el importe de las cuotas es insignificante, resulta que aquellos vecinos no contribuyen con nada, por lo cual pide que se establezca una nueva tarifa para que no haya ninguna exención en el impuesto del inquilinato.

Impugna la modificación el señor Castillo, fundándose en que no sólo perjudicaría a la clase media, sino a los pobres, a las familias medianas en bohordillas y en bodegas.

Añade el señor Castillo que la misión del Ayuntamiento no es sólo la de cobrar, sino que tiene como fin social, la obligación de mirar por sus administrados.

Por otro lado, la modificación no importará una cantidad mayor de 6.000 pesetas, y cree que lo que hace falta es que los agentes ejecutivos hagan pagar lo debido a las casas ricas.

También impugna la modificación propuesta el señor Rivero, mostrándose partidario de que se cobre un real por cada cántara de vino, con lo que se conseguiría un ingreso muy saneado.

Añade que en la supresión de los Consumos los más beneficiados han sido los vecinos de los pueblos, porque han ganado la rebaja de los impuestos de la leche, las gallinas, etc., sin ventaja alguna para el consumidor.

En los pueblos también se vive mejor, porque la vida es más fácil y sana que en el Ayuntamiento, y también se contribuyen de alguna manera, por ejemplo, en la prestación personal, con lo que el Municipio se ahorra algunas pesetas del arreglo de caminos, calles, etc.

Continúa la discusión interviene el señor García Río, Muñoz y Gómez y Gómez. Este propone que se cree una nueva tarifa, según la cual queden exentas las casas de renta inferior a 150 pesetas.

También interviene el señor Rado, impugnando la creación de la nueva tarifa del inquilinato y mostrándose partidario del cobro del impuesto sobre el vino, rebajándolo de la carne.

La discusión se enreda. Después de intervenir el señor Mateo, el señor Castillo hace algunas consideraciones sobre las recaudaciones obtenidas en los últimos años, y para convencer al señor Arri, que duda de su exactitud, sale del salón para someter a la firma del contador una nota escrita que posee.

De vuelta en el salón el señor Castillo, entrega al secretario la nota firmada en Contaduría.

El señor Arri, en un extenso discurso, dice que los que someten su proposición exigen mucho, y termina sosteniendo, pidiendo que se someta a votación.

El público que asiste a la sesión pasa un rato entretenido con algunas ironías y amenidades del presidente de la Comisión de Hacienda.

También interviene los señores García del Moral y Cerro.

El señor Gómez y Gómez retira la enmienda que tiene presentada, pero presenta una enmienda para que se considere la división de familias cuando sean más de una las que ocupen un mismo piso, a los efectos de la cobranza de la tarifa de 300 pesetas.

Al fin—al fin se somete a votación una enmienda para que continúen las tarifas conocidas y se aprueban por 12 votos contra cinco. Explican su voto los señores Colongues y Toca.

A continuación se vota otra enmienda proponiendo la divisibilidad de familias, cuando sean más de una las que habitan un mismo piso.

Se desecha por 11 votos contra seis. Explican su voto los señores Gómez y Gómez, Cerro y Mateo.

Quedan aprobados los demás arbitrios.

El señor Arri dice que la Comisión, después de los acuerdos adoptados, tiene que rebajar la partida, consignando 50.000 pesetas menos.

El señor Castillo pide que la Comisión estudie las modificaciones que deban hacerse en la clasificación de las calles, con arreglo a las mejoras introducidas.

Se aprueba la rebaja de 50.000 pesetas por el concepto del inquilinato.

El presupuesto de teléfonos.

Se da cuenta del presupuesto de teléfonos. Importa 113.158/89 pesetas.

El señor Castillo pide que el sueldo de las telefonistas se regule en dos pesetas diarias, trabajando sus mismas horas.

El señor Toca pide que la Comisión, rechazando la enmienda, y propone que sólo se aumente el sueldo de las telefonistas de 3 a que cobra una peseta diaria, pasando a ser de 2 a.

El señor Llama pide que se aumente también el sueldo de la única telefonista de 2 a, considerándole de 1 a.

El señor Toca acepta esta enmienda.

Se vota la proposición del señor Castillo y se desecha por 10 votos contra seis.

Se aprueba la enmienda de los señores Toca y Llama.

El señor Rivero pide que se aumente a 850 pesetas el sueldo de 3 que disfrutan los celadores.

Apoya la petición el señor Rado. El señor Castillo pide que a todo el "personal macho" de Teléfonos, menos al ingeniero y al administrador, se le aumente el sueldo en el 20 por 100.

Se opone el señor Toca, fundándose en el convenio existente con los Bancos.

El señor Mateo apoya la proposición del señor Castillo e interviene el señor Gómez y Gómez, haciendo ver que han aumentado los servicios.

El señor Toca sigue oponiéndose, diciendo que si han aumentado los servicios también se ha aumentado el personal y a parte de éste se le aumentó el sueldo el año pasado.

Queda aprobado el presupuesto de Teléfonos.

El presupuesto de Ensenche.

Se pasa a discutir el presupuesto de Ensenche, que importa 61.406/72 pesetas.

El señor Muñoz pide que se aumenten 150 pesetas al sueldo del capatzen mayor de camineros.

El señor Rivero dice que no se explican las partidas que existen por gratificaciones al personal: 50 pesetas al director de Paseos y jardines, 250 al ayudante topógrafo, 150 al jardinero mayor y 500 para remunerar servicios extraordinarios.

Y añade—¿Es que el Ensenche no pertenece a Santander? ¿Cuántos árboles y qué jardines hay allí?

El señor Gómez y Gómez amplía estas manifestaciones. Luego pide 250 pesetas para el oficial encargado del Negociado de Ensenche.

El señor Mateo sostiene que no debe cercenarse la partida, porque aparte otras razones de justicia, la rebaja sería el chocolate del loro.

Se suscita una discusión en la que interviene los señores Castillo, Arri, Cerro, Zamamillo, García del Moral y Rado, sosteniendo ésta la enmienda de que se supriman las gratificaciones.

A propuesta del señor Colongues se hace constar que la cantidad que percibe el arquitecto en un concepto de sueldo y no como gratificación.

Se vota la enmienda del señor Rivero y se desecha por 12 votos contra 5.

El señor Rivero dice que no han de ser menos que los empleados superiores los jardines, camineros y barrenderos, y pide que se tenga en cuenta el trabajo que realizan.

El señor Castillo se opone a la enmienda y la defiende el señor Rivero.

En votación nominal se desecha por 13 votos contra 5.

El señor Rivero pide 500 pesetas para el ingeniero municipal por los servicios que presta en la zona de Ensenche.

El señor Castillo, como término medio, propone un aumento de 250 pesetas, y acepta la enmienda del señor Rivero.

Se opone el señor Mateo y el señor Rivero refuta su proposición, diciendo que sólo quiere lo que ya ha conseguido; que se supla la forma en que se administran los intereses municipales de Santander.

El señor Gómez y Gómez pide una gratificación para el caminero de la zona de Ensenche.

Se opone el señor Mateo y el señor Gómez y Gómez la retira.

No se acepta la enmienda del señor Muñoz, y queda aprobado el presupuesto de Ensenche.

La nivelación.

El señor Arri propone que una Comisión formada por los señores Rado, García Río y Gómez y Gómez proceda a hacer la nivelación del presupuesto.

Se opone el señor Castillo, diciendo que el presidente de la Comisión se exima de las tareas de la nivelación porque no se atreve a nivelar el presupuesto.

La contestó el señor Arri diciendo que se exime porque el primer día, al comenzar la discusión, se rechazó, precisamente por el señor Castillo, la partida de 800.000 pesetas que traía para la nivelación.

El señor Castillo sigue oponiéndose a la Comisión propuesta por el señor Arri, y le pregunta—¿Por qué no me ha propuesto a mí su señor?

El señor Arri: Porque no me he vuelto loco. Interviene el señor Muñoz y propone que se agregue a la Comisión el señor Castillo.

El señor Gómez y Gómez dice que si desea ni rechaza el encargo, pero que es bien conocido su criterio de que sólo podría llegar a la nivelación con la partida de 806.600 pesetas. En el caso contrario—dice—será nivelar el presupuesto, una vez más, de manera ficticia.

El señor Colongues anuncia su voto en contra, ya que oye que la nivelación no va a ser exacta.

El señor García Río dice que debe agregarse a la Comisión el señor Arri, pero éste no acepta.

El señor Rado refuerza las manifestaciones del señor Gómez y Gómez, impugnando el reparto vecinal, pero diciendo que la nivelación, dado el enorme déficit, será necesariamente inexacto y ficticio.

La presidencia pregunta si queda nombrada la Comisión.

El señor Rado.—¿Ahora, que ya está contenido el señor Castillo, por ser de ella?

El señor Zamamillo pide que se una a la Comisión el señor Mateo; pero éste rechaza el encargo, fundándose en su mal estado de salud.

Queda nombrada la Comisión, formada por los señores García Río, Rado, Gómez y Gómez y Castillo.

Se suspende la sesión para que la Comisión nombrada proceda a hacer la nivelación.

Igualmente anuncia su voto en contra los señores Toca y Arri.

Se somete a votación el proyecto de nivelación y resulta empate en ocho votos.

Se declara urgente la votación para repetir-la y vuelve a resultar el empate.

El voto de calidad de la presidencia decide en contra del dictamen de nivelación y dice que la misma Comisión u otra que se nombre proceda a presentar un nuevo dictamen para discutirlo mañana lunes.

El señor Rado cree que debe nombrarse otra Comisión y propone que la formen los señores Llama, Colongues, García del Moral y Toca.

Los aludidos no aceptan el nombramiento y empujado de un enorme barullo, cruzándose frases entre los señores Castillo y Toca y en llamadas al orden de la presidencia, se discute si procede o no el nombramiento de otra Comisión.

El señor Colongues dice que no tiene inconveniente en aceptar el encargo con un plazo de quince días para poder hacer un estudio detenido.

El señor Gómez y Gómez le demuestra que no puede hacerse así, por no disponerse de tiempo legal.

El señor Arri propone que se vote el proyecto por el señor Rado, entendiéndose que de ser rechazada la proposición queda nuevamente nombrada la Comisión de los señores Castillo, Rado, García Río y Gómez y Gómez, pudiendo presentar ésta, a continuación, el mismo dictamen.

El señor Toca anuncia que no vota la proposición ni puede votar, porque no ha contribuido a la consignación de los gastos. Poco después abandona el salón.

La proposición del señor Rado se desecha por 14 votos contra tres.

El señor Rado dice que ha abandonado el salón el señor Vega, y como el señor Toca ha hecho ciertas manifestaciones, no cree digno que se vote nuevamente el dictamen, para que no se suponga que quieren ahora imponer el proyecto de nivelación.

El señor Toca añade—no votó en contra del reparto vecinal que proponía la Comisión, y por lo tanto ha contribuido al aumento de los gastos.

El señor Gómez y Gómez da por reproducido el dictamen de nivelación y abandona el salón los señores Rado y García Río.

La presidencia, con gran energía, reclama la presencia de un ordenanza y manda a buscar a los concejales que están fuera del salón de sesiones, dando también orden de que el jefe de la Guardia no permita la salida de los ediles del edificio.

Mientras tanto, se vota el proyecto de nivelación y se aprueba por seis votos contra cinco. Así termina la discusión de los presupuestos municipales.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

TEATRO PRINCIPAL

Las funciones de ayer. *Cavalleria rusticana* fué puesta ayer a primera hora en nuestro principal teatro, dando motivo para que la tipica sancheriana señorita Carmela Velarde hiciera una vez más gala de su bonita voz, sobre todo en los agudos.

En cuanto al arte escénico, un poco más corregida que el primer día, será cosa de irlo acabando de perfeccionar con el tiempo.

Fué muy aplaudida, especialmente en los dúos con el tenor y barítono.

Estos también, singularmente el último, interpretaron con el arte que saben sus respectivos papeles.

Muy bien los coros; muy bien la orquesta, bajo la dirección de Pellicer, y excelentísima la bella Lola (señorita Mercedes Bochi) en su partitura.

Musas latinas, que su puso en las dos secciones, salió muy mejor que la noche del estreno, pues más entrenados los artistas, con dominio absoluto de sus papeles, dieron mayor relieve a la fastuosa revista.

Las canciones del gondolero (señorita Bochi) y del vendedor de pañeros (Bochi, Mercedes), aligeradísimas por estas dos artistas, fueron opélicas empuje de clamorosas ovaciones, como igualmente se aplaudió de todo corazón a la primorosa actriz señorita Gay.

Todos los demás artistas, la orquesta y Puri, a la altura de su fama.

Por cierto que durante la pantomima del cuadro tercero, en la función de la noche, en la lucha simulada de los apaches, al dar la caída el señor Quiñones cogióse en mala postura el brazo izquierdo, produciéndose dolores de tal intensidad que a última hora le seguían molestando bastante.

El contrabando volvió a hacer las delicias de la concurrencia de un modo enorme.

Hoy habrá un programa escogidísimo. A las tres y media, en sección doble, se pondrá *La cocina y por última vez, definitivamente, Cavalleria rusticana*, cantando la señorita Velarde.

A las seis tendrá lugar la sexta función de amor, representándose *El patinillo*, de los Quintero; *La suerte loca*, de Arribeas, de Arribeas y Alvarez, con música de Serrano y Valverde, y *Las musas latinas*.

Y por la noche *El contrabando* y *Las musas latinas*.

En los primeros días de esta semana seguramente se estrenará la zarzuela *El pretendiente*, y muy pronto *El teatro de Goya* y la ópera en tres actos *La casa Susana*.

Signen los ensayos de la revista de gran éxito, *El país de las hadas*.

ECOS MUNICIPALES

La Alcaldía. Ayer regresó de su viaje el alcalde don Leopoldo Gutiérrez.

A poco de llegar se hizo cargo del despacho, cesando el primer teniente alcalde señor Arri, que lo desempeñaba interinamente.

La fundación Reguera. Ayer se celebró el sorteo de las dotas para doncellas, de la fundación de don Domingo G. de la Reguera.

El sorteo tuvo el siguiente resultado: Número 1.87, Natividad Peña Medrano, vecina de la calle de Vargas, número 25, primero.

De Bilbao.

(De nuestro corresponsal.)

Los mauristas.

Bilbao 29. Como se sabe, mañana se celebrará en el teatro Trueta la anunciada Asamblea maurista, que presidirá el señor Ossorio y Gallardo.

De Santander y San Sebastián han anunciado su venida los jóvenes mauristas. El señor Ossorio y Gallardo llegará esta noche en el rápido de Barcelona y marchará mañana mismo a Madrid.

En su honor se celebrará un banquete a la una y media de la tarde.

El suicidio de ayer. Sigue sin identificarse el suicida que atentó contra su vida en una bañera de la casa de baños "El Nerón".

Hoy se le ha practicado la autopsia. El cadáver se halla expuesto en el depósito para ver si alguien le identifica.

Función patriótica.

Los sargentos del regimiento de Valencia han sido autorizados para celebrar en el salón Pradera una función de fines patrióticos. Los productos se destinarán a favorecer en la actual campaña de África.

La velada se celebrará el día 6 de diciembre próximo, representándose el drama en cuatro actos "Los dos sargentos", el sainete titulado "La meteta del juicio" y el monólogo "El centinela".

El espectáculo, que será amenizado por la banda del regimiento, dirigida por el maestro Celayeta, terminará con una brillante apoteosis.

La iniciativa de los entusiastas sargentos de Valencia es merecedora de elogios y puede fundadamente esperarse que el público les demuestre su simpatía acudiendo al salón Pradera para dedicarle los aplausos de que son dignos y en recuerdo a los héroicos soldados del ejército de África.

LA COLONIA BURGUESA

En los dos años de vida de esta Colonia se han obtenido beneficios para los asociados mayores de los supuestos al contribuir, teniendo en cuenta la languidez con que comenzó a vivir. Tan halagüeño resultado se debe a la inteligencia y constancia de las personas designadas para regir la Colonia.

En la última sesión ordinaria, presidida por don Alberto Corral—presidente fundador—, después de un detenido estudio de la situación general de la asociación, se acordó, en beneficio común, reanudar las conferencias comenzadas el año pasado, aceptando al efecto los ofrecimientos de ilustradas personas burguesas y de esta capital, generosamente hechos.

A propuesta de don Benjamin Palacios, contador, y de don José Sañudo, secretario, se estudiará la implantación de clases gratuitas para la ampliación de la primera enseñanza, contabilidad e idiomas, a las que sólo podrán concurrir los hijos de los socios.

Y para alternar con lo útil lo agradable, se ocupará la Directiva de la organización de veladas artísticas costeadas por fondos sociales para solaz de las familias.

El ilustrado joven don Miguel Santamaría é Inaz inaugurará las conferencias de esta temporada, hoy domingo, 30, a las seis y media de la tarde, disertando sobre el tema "Sueños de Castilla".

Los burgueses actualmente asociados esperan fundamentamente que todos aquellos paisanos suyos aquí residentes y no inscriptos aún en la Colonia se apresurarán a ingresar para contribuir en adelante al progreso iniciado.

La Junta directiva merece un entusiasta aplauso por la culta labor ya realizada y la que se propone realizar.

UDALLA

De sociedad.

En la parroquia del pintoresco pueblo de Udalla, contrayendo matrimonio, el día de ayer la distinguida y bella señorita Esperanza Somarrriba Holguera, hija del respetable caballero don Federico Somarrriba y de la caritativa y bondadosa señora doña Pilar Holguera, con el ilustrado y distinguido abogado don José Sáinz Trápaga.

La iglesia estaba primorosamente adornada y espléndidamente alambrada, bendiciendo la unión el Padre superior trinitario de la residencia de la Bien Aparecida, quien, después de la misa, pronunció una muy sentida oración sagrada ensalzando el Sacramento del matrimonio.

Del acto fueron padrinos don Francisco Sáinz Trápaga, padre del novio, y doña Pilar Holguera, madre de la novia. Esta lucía un rico traje blanco, adornado con preciosas joyas que realzaban su angelical belleza. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Al acto que fué un verdadero acontecimiento en la localidad—asistió una muy numerosa y distinguida concurrencia de dentro y fuera del pueblo.

Terminada la ceremonia nupcial, fueron obsequiados los numerosos invitados con un opulento banquete en casa de los padres de la novia. Servicio y menú estuvieron a cargo del acreditado restaurant Royalty, no bajando de setenta el número de cubiertos.

Por la tarde salieron los desposados en viaje por el extranjero y principales poblaciones españolas.

Nuestra enhorabuena a las familias de los contrayentes y muchas é interminables felicitaciones en su nuevo estado a los nuevos esposos.

Velada obrera.

En extremo concurrida se vió anoche la velada que, para conmemorar el V aniversario de su organización, celebró en los locales de "El Gallo" la Sociedad de Obreros del hierro.

Unos 170 individuos adquirieron tarjetas para el té, que estuvo muy bien servido y en el que reinó la más franca cordialidad.

La velada, que fué presidida por el ciudadano Bruno Alonso, dió principio leyéndose dos bien pensados trabajos.

Después ocuparon la tribuna los compañeros de la Federación local Hernández y Vayas, aplaudiéndose con entusiasmo los sanos y saludables consejos que dieron a los obreros, y especialmente, a la juventud.

Y terminada la parte literaria y oral, se organizó un baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada sin el más leve incidente.

Una orquesta de bandurrias y guitarras amenizó con afinación impecable las distintas partes en que se dividió la velada.

SALON PRADERA

Muy bonita, muy artística y muy interesante resultó ayer la proyección de "La agonía de un alma".

El público siguió constantemente el interés del episodio desarrollado en la misma y admiró sus magníficas fotografías, como asimismo el vasto del programa que se exhibió.

El cuarteto Emporium, compuesto de los excelentes artistas Antonio Prat (tenor), Joaquín Soler (barítono), Manuel Santacana (bajo) y Juan Rosell (maestro), cantó ayer, de un modo admirable, toda la partitura que estaba anunciada en el programa.

La concurrencia premió con justísimas ovaciones la labor meritoria de los artistas, sobre todo en Ridi Pagliacci, Irenani y el prólogo de Il Pagliacci.

Hoy habrá dos escogidísimos programas de películas con novedades altamente sorprendentes.

Y el cuarteto Emporium cantará las siguientes obras:

1.º Terceto «España» (tenor, barítono y bajo), música del maestro del cuarteto, señor Rosell.

2.º Romanza de tenor de la ópera «Carmen», por el señor Prat.

3.º Monólogo de «La Tempestad», por el señor Soler.

4.º Romanza «Simón Bocanegra», por el señor Santacana.

Con programa tan selecto y con la reputadísima fama que tienen estos cantantes excelentes, no hay duda que las secciones de Pradera hoy se contarán por llenas.

AUDIENCIA

Por sentencia dictada en causa, procedente del Juzgado de San Vicente, seguida por lesiones contra Antonio Acebal Mantecón, ha sido condenado éste a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, acaerías, costas é indemnización de 50 pesetas al perjudicado.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la primera quincena del próximo mes de diciembre:

Días 1 y 2.—El del Juzgado de Potes, contra Felipe González y otros, por robo: Defensores, señores Escajadillo, Setién y Barca; procuradores, señores Mezquita, Alvarez y Escudero.

Días 5 y 6.—El del de Potes, contra Florencio Bedoya, por asesinato. Defensor, señor Espino; procurador, señor Ríos.

Día 9.—El del de Torrelavega, contra Rosario Fernández y otros, por injurias. Defensores, señores Setién y Muñoz; procuradores, señores Ruano y Alvarez.

Día 9.—El del de Ramales, contra Ramiro Aja, por hurto. Defensor, señor Quintana; procurador, señor Escudero.

Día 10.—El del de Potes, contra María González, por hurto. Defensor, señor Solano (R.); procurador, señor Bisbal.

Día 10.—El del de Villacarriedo, contra Prudencio Fernández, por estafa. Defensores, señores Mediavilla y Quintana; procuradores, señores Bisbal y Escudero.

Día 11.—El del de Torrelavega, contra Antonio Fernández, por lesiones. Defensor, señor Muñoz; procurador, señor Ruano.

Restaurante EL CANTABRO

Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos.

LUIS PORTILLO

participa a su distinguida clientela que a partir del día 3 de diciembre trasladada su salón de baile...

SAL

Llegó el vapor Santa Eugenia con cargamento completo de todas clases...

Papeles pintados.

Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros...

Maíz plata superior.

Cebada, habas y demás cereales, legumbres y salazones.

Se desean huéspedes, desde 7 reales en adelante...

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.—Compañía de opereta y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Fernando Vallejo...

Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo continuo y variado.

Cañal Cantabro.—Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media.

Tablón Narbón.—Gran cine, situado en la Primera Alameda.

Ideal Panorama.—(Bólicas de la Cruz Blanca).

pero que si el lunes se reproducen las algaradas, cerrará todas las Universidades levantiscas.

El presidente de la Comisión dijo que el lunes exprimía el plazo para la respuesta concedida al señor Sánchez Guerra...

Desistieron de visitar al señor Dato, en vista de que habían concurrido con el señor Bergamín.

La Gaceta ha publicado una real orden recordando las disposiciones que regulan la disciplina académica.

En Zaragoza.—Conflicto que se agrava.—Reunión escolar.—En manifestación al Gobierno.

Comunican de Zaragoza que el conflicto escolar continúa, no entrando los alumnos en las clases.

En Tetuán, a las 8'25 se elevó hoy un biplano Lhoner pilotado por el infante don Alfonso...

En el cuartel de Rebellin se celebró esta tarde la solemne imposición de las cruces otorgadas a los soldados del regimiento del Serrallo...

Telegrafían de Tánger que las noticias de Larache dan cuenta de que siguen las presentaciones de los aduantes inmediatos a las posiciones españolas.

Las noticias de Méjico dicen que los revolucionarios no dejaron en Victoria piedra sobre piedra...

En Badajoz han sido detenidos tres monederos falsos.

Clausura de una Asamblea.

Banquetes.

Comunican de Valencia que la juventud radical dio un banquete en honor del señor Salvatella.

El «Carlos V».

Circulación restablecida.

Asalto y robo.

En Huerto Moral (Huelva), una partida de malhechores asaltó el domicilio del propietario don Julián Díaz...

Una carta de Maura.—Los estudiantes.

Manifestan de Zaragoza que los mauristas recibieron una carta del señor Maura...

El rector de la Universidad visitó al gobernador, diciéndole que reconoce que la Policía obró con gran prudencia.

En la votación de los estudiantes, éstos acordaron la huelga por 696 votos contra 70.

También han acordado no solicitar el apoyo de los extranjeros, por razones de patriotismo.

Mejoría.—La Juventud conservadora.

Participan de Barcelona que el obispo señor Laguardia está mejoradísimo.

De madrugada terminó la reunión de la Juventud conservadora...

Doña Victoria.

De Londres notician que doña Victoria asistió a los funerales de la señora de Aros...

Doña Victoria.

De Londres notician que doña Victoria asistió a los funerales de la señora de Aros...

Doña Victoria.

De Londres notician que doña Victoria asistió a los funerales de la señora de Aros...

Doña Victoria.

De Londres notician que doña Victoria asistió a los funerales de la señora de Aros...

Doña Victoria.

De Londres notician que doña Victoria asistió a los funerales de la señora de Aros...



“Ya no soy más que la sombra de mi misma”

He aquí una expresión que a menudo se halla en los labios de las mujeres minadas por los dolores de estómago ó por la anemia.

Ambas enfermedades equivalen ¿Qué hallamos en el principio de numerosos casos de anemia? Un padecimiento de estómago.

Por otra parte ¿no vemos cómo padecen del estómago todas las personas debilitadas, anémicas? Es fatal.

Tanto los anémicos como los dispépticos tienen necesidad de sangre rica y pura.

Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora.

El tratamiento por las Píldoras Pink renovará y tonificará vuestro organismo.

vuestras funciones digestivas mejorarán, los alimentos os aprovecharán y tendrá término vuestra delgadez.

PÍLDORAS PINK

de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Confidencias de la noche.)

El Presidente.

El señor Dato sigue siendo asediado por los candidatos a ostentar representación parlamentaria.

Nos manifestamos que recibirá a la Comisión de estudiantes que se propone visitarle.

Dijo que el Rey sigue cazando, siendo las noticias de la cacería muy satisfactorias...

La Reina continúa en Londres. Hasta el miércoles no se reunirá el Consejo de ministros.

Mañana saldrá el crucero «Carlos V» para Veracruz...

Una Comisión de Asturias, en la que figuraban los señores Pumarino, conde de Argüelles...

También le visitaron los señores Casa Mendara y Garvey...

Oficial de Melilla.

La plaza de Alhucemas siguió siendo hostilizada débilmente...

El comandante militar no me ha comunicado nada en concreto...

El comandante militar espera que pronto se restablezca la normalidad en el resto del territorio.

De Larache.

Comunican la sumisión de los aduantes de Beni-Said.

Tratado de paz.

El ministro de España en Constantinopla participa que se canjearon las ratificaciones del tratado de paz entre Turquía y Grecia.

En la casa de fieras.

Doña María Cristina, con los infantes, estuvo esta tarde en la casa de fieras.

Romanones.

El conde de Romanones fué hoy visitado por muchos senadores...

El general Miranda.

El ministro de Marina reanudó sus trabajos, asumiendo a su despacho oficial.

Liga africanista.

Hay se reunirá en el Senado la Junta central de la Liga Africanista.

El señor Sánchez Toca pronunció un extenso discurso sobre el presente estado político de España en Marruecos.

Se mostró partidario de un cambio de política y de crear un centro directivo de asuntos de Marruecos...

Hablaron otros varios, acordándose que el señor Sánchez Toca visite al señor Dato...

Esta tarde se constituyó el Comité hispano-italiano para estrechar las relaciones entre ambos países.

Se nombró presidente al duque de Bivona y presidentes honorarios a los señores Primo de Rivera...

El Comité se subdividió en seis secciones, que tratarán del comercio, la industria, Bellas Artes...

Se acordó dirigir expresivos telegramas de salutación al Comité italo-español de Roma...

Los republicanos celebraron una velada con motivo del duodécimo aniversario de la muerte de Pi y Margall.

El Uruguay.

El ministro del Uruguay en Madrid ha comunicado a los periódicos que el estado de la Hacienda de su país es próspero.

De caza.

Marchó a Toledo, de cacería, el señor Maura.

Lo de los inscriptos en la Marina.

En el Ministerio de Marina manifestaron hoy que el número de inscripciones para la Armada no alcanza a la cifra que se ha dicho.

Ann admitiendo las 3.000 inscripciones que se dicen realizadas en Barcelona...

En Santander, Coruña, Mahón y otros sitios las inscripciones han sido escasísimas...

Como 4.000 jóvenes pueden ser necesarios en la Armada, no existe conflicto.

Comisión de madereros.

Los comisionados madereros del Miño volvieron a visitar al ministro de Hacienda...

Esta tarde visitaron los comisionados al señor Dato y al ministro de la Gobernación.

LOS ESTUDIANTES

Lo que se espera.—Conferencia.—La «Gaceta».

Espérase que se reanudaré la entrada de los estudiantes a clase en todos los centros universitarios...

El presidente de la Comisión de huelga, señor Llinás, conferenció con el ministro de Instrucción pública.

El señor Bergamín le manifestó que sabía que los escolares volvían a reproducir el conflicto.

Esperaba el expediente relativo a los sucesos de Barcelona para resolverlo.

Ultima hora

(Confidencias de la madrugada)

De Melilla.

Telegrafían de Melilla que ayer fué castigado duramente el enemigo que tiroteó al Peñón.

Los obreros, osados, aprovechando la noche, construyeron bircheras en la playa a mil metros escasos de distancia del Peñón...

El punto más difícil es el despido de los esquirotos.

DE BILBAO

(POR TELÉFONO)

Bilbao 30—2'50.

Llegada de Ossorio y Gallardo

Vivas y mueros.—Palos y bofetadas.—Detenciones.

A la Regada del señor Ossorio y Gallardo, en el rápido de Barcelona, un grupo de jóvenes republicanos y socialistas le acogieron con mueros.

Los mauristas le vitorearon. Se dieron también vivas y mueros a Maura, así como vivas a Ferrer y mueros a sus asesinos.

Hubo palos y bofetadas. Intervino la Policía, dispersando el tumulto duró poco. Se hicieron cinco detenciones.

Asociación de Estudiantes Montañeses.

Hoy domingo, a las once de la mañana, se celebrará una reunión en el Salón Varietades por todos los socios de esta Asociación...

Venta exclusiva de sal de Terrevieja

FOR MAN

Hay grandes existencias en almacén, procedentes de un cargamento llegado el día 17 del presente en el vapor «Fénix».

Y para el día 10 de diciembre estará en csa o puerto el vapor «Fénix» con 1.800 toneladas de todas clases, procedencia Terrevieja.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

Incorporado al Instituto general y técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España.—Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de Doctores y Licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, ingenieros civiles y arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Oistán, del ingeniero industrial señor Lamera y Licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y carreras especiales funcionan con entera independencia de las enseñanzas.

Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos. Internos, medio internos y externos.

Pérdida

En lugar de Monte de una burra color castaño. A quien la entregue en dicho pueblo al señor alcalde, se le gratificará.

Precio de la caja de algodón Forman, 0'75 pesetas. Pídanse en farmacias y droguerías.

### SERVICIO DE TRENES

**Santander-Madrid**  
Rápido.—Salida de Santander: a las 9<sup>15</sup>, para llegar a Madrid a las 12<sup>58</sup>.  
Salida de Madrid: a las 9<sup>15</sup>, para llegar a Santander a las 21<sup>15</sup>.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander: a las 16<sup>40</sup>, para llegar a Madrid a las 8<sup>48</sup>.  
Salida de Madrid: a las 17<sup>35</sup>, para llegar a Santander a las 8.  
Mitos.—Salida de Santander: a las 7<sup>35</sup>, para llegar a Madrid a las 1<sup>38</sup>.  
Salida de Madrid: a las 21<sup>50</sup>, para llegar a Santander a las 17<sup>25</sup>.

**Santander-Bárcena.**  
Línea de trenes.—Salidas de Santander: a las 11<sup>45</sup> y 18<sup>16</sup>, para llegar a Bárcena a las 18<sup>46</sup> y 20<sup>17</sup>, respectivamente.  
Salidas de Bárcena: a las 8<sup>13</sup> y 17<sup>32</sup>, para llegar a Santander a las 10<sup>20</sup> y 19<sup>43</sup>, respectivamente.

**Santander-Bilbao.**  
De Santander a Bilbao.—A las 8<sup>15</sup>, 12<sup>20</sup> (correo) y 16<sup>55</sup>, para llegar a Bilbao a las 12<sup>03</sup>, 16<sup>05</sup> y 20<sup>36</sup>, respectivamente.  
De Bilbao a Santander.—A las 7<sup>40</sup> (correo), 12<sup>10</sup> y 16<sup>45</sup>, para llegar a Santander a las 11<sup>21</sup>, 16<sup>02</sup> y 20<sup>37</sup>, respectivamente.  
De Santander a Marrón.—A las 17<sup>20</sup>.  
De Gijón a Santander.—A las 7<sup>30</sup>.

### Hamburg Amerika Linie



Salidas para los días 3 y 20 de cada mes  
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 3 de diciembre vapor **Corcovado.**  
El 25 de diciembre vapor **Furst Bismarck.**  
El 3 de enero vapor **Ypiranga.**  
El 20 de enero vapor **Kronprinzessin Cecilie.**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para todos los puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos  
Precios de tercera clase.  
Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos.  
Precios de tercera preferente:  
Para Habana, pesetas 425, más los impuestos.  
Para Veracruz y Tampico, pesetas 450 más los impuestos.  
Esta clase solo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.  
Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a

**CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA**  
Pasaje de Pereda, número 28, entresuelo.—Teléfono 111

0000 **TOS** 0000  
0000 **TOS** 0000  
0000 **TOS** 0000  
0000 **TOS** 0000

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Remedio pronto y seguro. En las botellas

**PENSION DOREÉ MADRID**  
PRINCIPE, 27.  
Viajeros. Huéspedes.  
Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño. TELEFONO, 819.

COMPAGNIE  
GENERALE  
TRASATLANTIQUE

Nueva línea mensual  
directa Bilbao New-York

El día 6 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao el vapor correo



**Louisiane**  
Precios del pasaje a New-York. Pesetas 345 en 2.ª clase (incluido impuestos) 235 en 3.ª

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
Para informes, fletes y pasajes dirigirse al consignatario autorizado, UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías en Bilbao

**CARLOS DE MARURI**—Estación, 4, Bilbao.

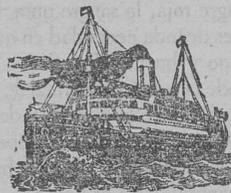
COMPANIAS  
"Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas,  
LÍNEA de América del Sur.

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao a Buenos Aires 16 días.  
**Próximas salidas para los puertos de Montevideo y Buenos Aires.**  
El 1.º de diciembre **LA NEGRA** (segundo viaje).  
El 16 de diciembre **EL PARAGUAYO** (tercer viaje).  
El 30 de diciembre **LA CORRENTINA** (segundo viaje).  
Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera.  
Precio en tercera clase, 210 pesetas, incluido toda clase de impuestos, así como los gastos de embarque y desembarque, que es por cuenta de la Compañía.  
Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.  
Llevarán médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.  
Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.  
Estos vapores admiten también carga.  
**Servicio de vapores correos desde Bordeaux a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**  
Salidas los días 13 y 27 de diciembre, admitiendo pasajeros de cámara.  
**Línea de New-York y San Francisco de California.**  
Dos salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Reno, Montpeller, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradoville.  
Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norteamérica.  
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados

**FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA**  
Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga),  
BILBAO

### Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS  
DIRECTOS A LA



**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de diciembre de 1913, saldrá de Santander el vapor **AGNE**

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámara, desde... 625 ptas.	En cámara, desde... 675 ptas.
En tercera preferente... 435	En tercera preferente... 450
En tercera ordinaria... 225	En tercera ordinaria... 250

más los impuestos y gastos de desembarque

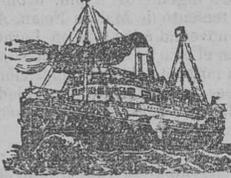
**Para Colon, Puerto Limón y escalas.**  
El 11 de diciembre de 1913 saldrá de Santander el vapor **Perou**

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Coahuila directamente, y con transbordo en Colon para Panamá y puertos del Pacífico.

**Para New-York**  
Una salida mensual de Bilbao, en virtud de esta Agencia billetes directos de ida y vuelta de ida y vuelta de esta Compañía, se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIOS, Muelle, 25**

### Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre  
Santander y América del Sur



Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Maderin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antoiagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Salida de Santander el día 12 de diciembre el rápido y magnífico vapor correo **Flamenco** y el día 21 de diciembre, el de igual clase, **Galicia**

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.  
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de **200 PESETAS, incluido impuestos.**

Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los solicitan, en los que constan los documentos que se necesitan para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores **HIJOS DE BASTERRECHEA**.—Muelle, 6.—SANTANDER

Se vende papel viejo—en esta Administración—

**Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION)**

Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor.

De venta en la Administración de este periódico, a 250 pesetas ejemplar.

**Ostras higiénicas** de la Compañía Ostrícola de Santander.  
DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN. Única instalación en el mundo con luz ultra violeta.  
Pesetas. 050, 075, 1 y 125 docena.  
Deposito: «Ideal Drink» Muelle, 8

**Porcesacion** de industrias venden cien sacos nueces y 5.000 cántaras vino blanco de la Nava, de varias edades.  
Razón: Ruamenor, 34, almacén.

**El Diluvio**, Colosia, frente a la Plaza Nueva, Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

**SABAÑONES!** Usando el incomparable e infalible «BALSAMO TROPICAL» del doctor Cuerva, se evita su ulceración y desaparecen rápidamente. Si están ulcerados los cura también en pocos días. (Gran éxito) Pídanse en las buenas farmacias. Deposito en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Ca. En Oviedo: García Zuloaga. Frasco, 75 céntimos.

Taller de sbanisteria. **Marcelo Uncilla.**  
En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes a precios sumamente baratísimos.  
Armarios de luna, de nogal satén, desde 55 pesetas en adelante.  
Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas cámaras, dos mesitas de noche y un lavabo imperial, pesetas 220.  
El mismo, con un armario de luna y una cama, 150.  
No olvidarse de esta casa. Dichos muebles se construyen en el mismo taller.  
Pizarra, 3 (detrás de Santa Lueña)

**Chocolate y café:** tomarlo siempre **La F. G.**

**Burro** joven, se vende. Informa esta Administración.

**Wotom**  
LAMPARA trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos electricos  
**Siemens Schuckert Industrial Electrica Sociedad anonima.**

Higiene — Belleza  
**Crème Simon**  
Paris  
Preparada con materias primas de absoluta pureza, es incomparable para los cuidados del cutis.

**Polvo y Jabón Simon**

EXIGIR esta marca y rechazar las imitaciones.

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El Cítrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.  
Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.  
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 49 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Wad-Ras, 1.—Martillo, 4

**¡Señoras!**  
LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid)  
1 y 3.—PLAZA VIEJA—1 y 3

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela haber recibido grandiosos surtidos de todos los artículos para invierno, estando unidos la novedad, el buen gusto y la economía.

Fijarse bien en los precios de los artículos.

50 preciosos modelos de abrigos.	desde 30 pesetas.
Vestidos hechos de lanas última moda.	» 35 »
Falda de ricas lanas, bonitas formas.	» 5 »
200 faldas de mesalina y raso liberty.	» 10 »
Lanas lindísimas, gran moda.	» 1 »
Felpas y terciopelos de siete cuartas, para abrigos.	» 10 »
500 colores de terciopelos para adornos.	» 210 »
Mesalinas y liberty, todo seda.	» 2 »

Especialidad en abrigos, vestidos y pieles  
Trajes punto inglés, superiores. desde 4 pesetas.  
Confecciones esmeradas, pieles, sedería, lanería, terciopelos, ropa blanca, camiserías corsés, adornos, toquillas, franelas y toda clase de tejidos, a precios sumamente económicos.

LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid).  
1 y 3.—PLAZA VIEJA.—1 y 3.—PRECIOS FIJOS

**M. Z. A.**  
RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL  
Fuencarral, núm. 27, Madrid.  
Pídanse precios.—Ven'a al por mayor y menor.

**LA HIGIÉNICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Deposito Central: Preciados, 56, principal.—MADRID.  
Que con las imitaciones, Exigir la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de Arroyo.

**ASMA**  
Curación segura y rápida con los **CIGARILLOS ESPIO**  
Exigir la Firma **ESPIO** sobre cada cigarrillo

**Solución Benedicto creosotal**  
de glicero-fosfato de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, rinitis, escrofulismo, etcétera. FRASCO 250 PISETAS. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono, 621, y principales farmacias.

**JUGO WINN**  
padecimiento estómago e intestinos  
Probarlo es curar

Casa de viajeros. Un libro utilísimo.

**LA CONCEPCIÓN**  
Preciados, número 9, Madrid a pocos pasos de la Puerta del Sol buenas e higiénicas habitaciones, servicio esmerado, timbres, etc.

**Abonos químicos SANTANDER**  
BONIFACIO ALONSO Muelle, 20.

CENTRO DE COLOCACIONES de **BENITO PERNIA**  
Único legalizado en Santander. Se colocan dependientes de comercio, amas de casa y toda clase de sirvientes, con buenos informes.  
NOTA.—Se administran fincas rústicas y urbanas. Garantía, 30.000 pesetas. RUPALACIO, 1.

**Tienda**  
de comestibles y bebidas se transpa, por ausentarse su dueño. En esta Administración se comprarán.

De venta en las principales librerías nacionales y extranjeras. El autor: Adolphe Rameau, Diputación, 900, Barcelona.  
Se vende papel viejo en esta imprenta

**NO BEBAS MAS**  
ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA  
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libertados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada POLVO COZA, ha sido inventada; es fácil de tomar apropiada, para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

NUESTRA GRATUITA muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depositos al por mayor. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a Coza Powder Company, 74, Wardour Street, Londres E.C.6.

Deposito: Santander: Farmacia de P. Matoras, San Francisco, 24; Doctor Mateo, calle del Martillo; W. Carrejasco, Méndez Núñez, 2; J. R. Astillero, plaza Vieja, 2; A. G. Gila, Santa Clara, 8.—Astoria: N. Pardo.—Castro-Urdiales: D. Somonte.—Rota: D. de los Rios.—Puente de San Miguel, M. Puertas Barquin.